



## **ACG95/11: Supresión como centro adscrito a la Universidad de Granada de la Escuela Universitaria de Enfermería “Virgen de las Nieves” por cese total de su actividad académica**

---

- Aprobado en la sesión extraordinaria de Consejo de Gobierno de 18 de mayo de 2015

## **PROPUESTA DE SUPRESIÓN, COMO CENTRO ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA “VIRGEN DE LAS NIEVES” POR CESE TOTAL DE SU ACTIVIDAD ACADÉMICA.**

**(Consejo de Gobierno de 18 de mayo de 2015)**

La Escuela Universitaria de Enfermería “Virgen de las Nieves” inició su andadura en el año 1972, como Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios y fue transformada en Escuela Universitaria de Enfermería adscrita a la Universidad de Granada en el año 1980 para la obtención de la Diplomatura de Enfermería y en la actualidad se cursan los estudios de Graduado de Enfermería. Es un Centro docente emplazado dentro del recinto del Hospital Universitario “Virgen de las Nieves”, del Servicio Público Andaluz de Salud, ocupando la planta primera del Edificio de Gobierno de este Hospital. La Escuela Universitaria de Enfermería “Virgen de las Nieves” está adscrita a la Universidad de Granada según el Decreto 67/87 de 11 de Marzo, BOJA N° 30/87 y el Convenio de Colaboración Académico de 10 de Abril de 1995, dependiente en sus aspectos de personal académico académicos, gestión y administración del Servicio Andaluz de Salud.

A lo largo de estos 43 años de funcionamiento se han formado en este Centro un total de 400 Ayudantes Técnicos Sanitarios, 1674 Diplomados en Enfermería y 40 Graduados en Enfermería. En el curso académico 2010-2011 se iniciaron en este Centro los estudios de Grado en Enfermería procedentes de la adaptación del título oficial de Diplomado en Enfermería al Espacio Europeo de Educación Superior.

En Comisión Paritaria del “Concierto entre la Junta de Andalucía y la Universidad de Granada para la utilización de las Instituciones Sanitarias en la investigación y la docencia” reunida en sesión ordinaria en la Delegación Provincial de Salud el 22 de diciembre de 2011 y en el apartado de ruegos y preguntas, el Delegado Provincial de Salud, comentó la singularidad de la coexistencia histórica de 2 centros de enseñanza de Enfermería en Granada como son la Escuela Universitaria de Enfermería del Hospital Universitario Virgen de las Nieves y la Facultad de Ciencias de la Salud, solicitando la creación de un grupo de trabajo paritario cuyas conclusiones serían elevadas a la Comisión Mixta.

En Comisión Mixta de Seguimiento del “Concierto entre la Junta de Andalucía y la Universidad de Granada para la utilización de las Instituciones Sanitarias en la investigación y la docencia” de 21 de marzo de 2012, en el punto noveno del orden del día “Análisis de la situación y propuesta de actuación en su caso en relación con la Escuela de Enfermería Virgen de las Nieves”, la Directora General de Calidad expone que siendo esta Escuela la única en toda Andalucía que depende del Servicio Andaluz de Salud y un Centro donde se imparten estudios universitarios, lo lógico es que se incorpore totalmente a la Universidad de Granada. La Universidad de Granada plantea que lo más adecuado no es un proceso de integración de la Escuela Universitaria de Enfermería “Virgen de las Nieves” en la UGR, sino que, progresivamente, cese su actividad docente y se incremente el número de estudiantes de primer curso de la Facultad de Ciencias de la

Salud de Granada de la UGR en un número igual al que admitía la Escuela de Enfermería Virgen de las Nieves.

Como consecuencia de los distintos acuerdos de Comisión Mixta y de las gestiones en entre el Servicio Andaluz de Salud y la Universidad de Granada, se inició un proceso gradual de finalización de la actividad académica y de extinción progresiva de la impartición del título de Grado en Enfermería encaminado a la supresión del Centro adscrito.

En este proceso se realizó una programación para facilitar la incorporación de los estudiantes a la Facultad de Ciencias de la Salud, tanto en los estudios conducentes al título en extinción de Diplomado en Enfermería, como al nuevo Grado en Enfermería, así como, teniendo en cuenta el incremento de docencia que se experimentaba en la Facultad de Ciencias de la Salud, para alcanzar los acuerdos necesarios que posibilitasen la incorporación a la Universidad de Granada del profesorado de la Escuela Universitaria de Enfermería “Virgen de las Nieves”. En este último sentido, en el curso académico 2014-2015 la Universidad de Granada ha convocado concurso público, regido por los principios de igualdad, capacidad y mérito, para la provisión de 6 plazas de Profesor Asociado con contrato laboral adscritas al Departamento de Enfermería. En la resolución del citado proceso todos han obtenido la puntuación adecuada para acceder al contrato correspondiente. Los citados profesores se han incorporado al Departamento de Enfermería de la UGR en el mes de febrero del actual 2015, estando en la actualidad como profesores a tiempo parcial de pleno derecho en la Facultad de Ciencias de la Salud de la UGR.

El último ingreso de alumnos de nuevo acceso en la EUE Virgen de las Nieves se produce en el curso académico 2011/12. A partir del curso académico 2012-2013 ya no hubo oferta de alumnos de nuevo acceso para este Centro y se incrementó en 50 el número de nuevo ingreso para el curso 2012/13 para el Grado de Enfermería en la Facultad de Ciencias de la Salud.

En el curso académico 2014-2015, en la Escuela Universitaria de Enfermería “Virgen de las Nieves” solo están matriculados los estudiantes de cuarto curso de Grado que finalizarán su formación académica en el presente curso académico 2014-2015 y que con la presentación del Trabajo Fin de Grado reunirán los requisitos exigidos para la obtención del Título. Durante todo este periodo de tiempo, la permanente coordinación entre la Dirección de la Escuela de Enfermería Virgen de las Nieves, la Facultad de Ciencias de la Salud y el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado de la Universidad de Granada, ha garantizado la continuidad del alumnado en sus estudios para que no viesen interrumpida su formación, habiéndose realizado todo este proceso, teniendo en cuenta la normativa vigente, dentro de la mayor normalidad académica.

Cuando se produzca el cese total de la actividad académica, en septiembre de 2015, los expedientes de los estudiantes que estén cursando o hayan cursado sus estudios en la EUE Virgen de las Nieves pasarán a la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada.

En Junta de Patronato de la Escuela de Enfermería “Virgen de las Nieves” celebrada el día 9 de marzo del corriente se acordó iniciar el procedimiento legal para la extinción total de la actividad académica y la supresión del Centro.

En virtud de este informe, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, en su sesión extraordinaria de 18 de mayo de 2015, aprueba la propuesta de supresión, como Centro Adscrito a la Universidad de Granada, de la Escuela Universitaria de Enfermería “Virgen De Las Nieves” por cese total de su actividad académica a partir del 30 de septiembre de 2015.